



EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO E INFORMES DE SUPERVISION NÓ 7600

Fecha Presentación:01/07/2026

Fecha Radicación:02/07/2026

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA O PROVEEDOR

No. de Contrato:CTO490-26Año:2026

Tipo de Contrato:PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Periodo del Informe: del01/06/2026Al30/06/2026

Suspensión: delAl

Nombre completo del Contratista:CASTELLANOS RODRIGUEZ ANA MARIA

Tipo de identificación:CC - No. 68297087

Nombre completo del Contratista Cedente:

Tipo de identificación:C.C No.

Número de Cuenta Bancaria:31755333410

Banco:BANCOLOMBIA

Tipo de Cuenta:CUENTA DE AHORROS

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Objeto: SEC3 Contratar la prestación de servicios profesionales en la Subgerencia Económica para apoyar el seguimiento, análisis y evaluación de la política de subsidios y otras estrategias de apoyo a la población vulnerable, así como el monitoreo de las mesas de derechos humanos y la gestión de relaciones con el Consejo en temas de política social asociados al sistema de transporte, garantizando su correcta implementación y cumplimiento normativo.

Plazo Inicial Ejecución:Meses11Días0

Fecha Inicio:02/02/2026

Fecha Terminación Inicial:01/01/2027

Número de pagos pactados:12

Pago No.5de12

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Valor a Pagar en este Periodo:

Valor antes del IVA:

15,218,170

Valor del IVA:

0

Valor a pagar:

15,218,170

CRP	CDP	Código presupuestal	Descripcion Rubro	Vir Por Crp
4722	5435	421202020083111	Servicios de consultoría en gestión estratégica	15,218,170

Valor en Letras : QUINCE MILLONES DOSCIENTOS DIECI OCHO MIL CIENTO SETENTA PESOS MCTE

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DE COBRO

Obligación 1 : 1. Realizar el seguimiento y análisis de la política de subsidios y otras estrategias de apoyo a la población vulnerable, asegurando su correcta implementación y cumplimiento normativo.

Actividad 1

1.1 En cumplimiento de la obligación contractual de realizar el seguimiento y análisis de la política de subsidios y estrategias de apoyo a la población vulnerable, se elaboró una presentación ejecutiva en PowerPoint con el avance de la Encuesta de Percepción sobre el subsidio Pasajes Gratis, en el marco del convenio entre TransMilenio S.A. y la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), programa de Ingreso Mínimo Garantizado (IMG). La presentación consolida los resultados del período comprendido entre el 15 de abril y el 27 de junio de 2026, con 193 respuestas recolectadas y una tasa de validez del 99.5%. Incluye el análisis del perfil sociodemográfico de los beneficiarios, indicadores de conocimiento y uso efectivo del subsidio, percepción de utilidad, y hallazgos de las jornadas presenciales IMG al Barrio realizadas en articulación con la SDIS. El documento fue elaborado bajo los lineamientos de identidad visual corporativa de TransMilenio S.A.

Obligación 2 : 2. Evaluar el impacto de las políticas de subsidios y estrategias de apoyo, generando informes técnicos con recomendaciones para su mejora y ajuste.

Actividad 1

2.1 Se realizó la actualización de la matriz de seguimiento de obligaciones de los convenios vigentes, de acuerdo con las directrices impartidas por la funcionaria delegada para liderar la gestión de convenios. Esta actividad tuvo como propósito fortalecer el tablero de control diseñado para el monitoreo y seguimiento oportuno de los compromisos contractuales. En el marco de esta actualización, se llevó a cabo la tipificación y clasificación de las obligaciones contractuales mediante la asignación de códigos establecidos en el catálogo de obligaciones. La información fue organizada y consolidada en un archivo integrado por diferentes pestañas correspondientes al catálogo de obligaciones, matriz de seguimiento, datos para tablero de control y fichas de convenios, facilitando la gestión, consulta y seguimiento de los convenios vigentes.

Actividad 2

2.2 En cumplimiento esta actividad contractual, orientada a evaluar el impacto de las políticas de subsidios y estrategias de apoyo a la población vulnerable, se actualizó la matriz de seguimiento del Plan de Trabajo para la aplicación de la Encuesta de Percepción sobre el subsidio de transporte Pasajes Gratis, en el marco del Convenio Interadministrativo N.º 3037 suscrito entre TransMilenio S.A. y la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS). Esta herramienta tiene como finalidad monitorear de forma sistemática el avance de cada actividad frente a lo programado, permitiendo identificar oportunamente retrasos, tomar decisiones de ajuste y garantizar el cumplimiento del plan dentro de los tiempos establecidos. A la fecha de corte de junio de 2026, las actividades de validación y coordinación institucional se encuentran cumplidas al 100%, con la aplicación de la encuesta y la elaboración del informe de resultados proyectadas para julio y agosto de 2026 respectivamente.

Obligación 3 : 3. Monitorear y hacer seguimiento a las mesas de derechos humanos relacionadas con el sistema de transporte, documentando los compromisos y avances en cada sesión.

Actividad 1

3.1 En el marco de esta actividad, se elaboró un informe ejecutivo de preparación para la participación de la Subgerencia Económica en la sesión extraordinaria y asincrónica del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. El documento consolidó y analizó los temas incluidos en el orden del día, identificando los aspectos de mayor relevancia para la dependencia, así como las acciones requeridas frente a cada punto tratado. Asimismo, se realizó la revisión y síntesis de los documentos soporte relacionados con la Política de Diversidad, Equidad, Igualdad de Género e Inclusión, el Protocolo de Prevención y Atención de Acoso Sexual en el Contexto Laboral y el Informe de Evaluación y Seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), destacando compromisos institucionales, riesgos identificados, observaciones de seguimiento y elementos clave para la toma de decisiones y el cumplimiento de las responsabilidades de la Subgerencia Económica.

Obligación 4 : 4. Coordinar y gestionar las relaciones con el Consejo en temas de política social vinculados al sistema de transporte, facilitando el flujo de información y la toma de decisiones.

Actividad 1

Para el período objeto de reporte no se registraron convocatorias, sesiones o requerimientos asociados al Consejo Distrital de Política Social relacionados con temas de política social vinculados al sistema de transporte. Por tal motivo, no se adelantaron actividades específicas de coordinación o seguimiento en el marco de esta obligación contractual, manteniéndose la disposición para atender los espacios que sean convocados por las instancias competentes

Obligación 5 : 5. Elaborar informes periódicos sobre la implementación y efectividad de las estrategias de apoyo social en el marco del sistema de transporte, presentándolos a la Subgerencia Económica.

Actividad 1

5.1 En cumplimiento de la actividad 5 del contrato, orientada a elaborar informes periódicos sobre la implementación y efectividad de las estrategias de apoyo social en el marco del sistema de transporte, se elaboró el informe de seguimiento al avance de la aplicación de la Encuesta de Percepción sobre el subsidio de transporte Pasajes Gratis, en el marco del Convenio Interadministrativo N.º 3037 entre TransMilenio S.A. y la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS). El informe presenta los resultados obtenidos con corte al 27 de junio de 2026, consolidando el análisis del perfil sociodemográfico de los beneficiarios encuestados, el nivel de conocimiento y uso efectivo del subsidio, y la percepción de utilidad reportada por los usuarios. Los hallazgos constituyen un insumo técnico para evaluar la efectividad del programa Pasajes Gratis como estrategia de apoyo a la población vulnerable y orientar las acciones de mejora en su implementación.

Obligación 6 : 6. Apoyar en la formulación de estrategias para mejorar la accesibilidad y equidad en el sistema de transporte público, en concordancia con las políticas de inclusión social.

Actividad 1

6.1 En cumplimiento de la presente actividad contractual, orientada a apoyar la formulación de estrategias para mejorar la accesibilidad y equidad en el sistema de transporte público en concordancia con las políticas de inclusión social, se adelantó una consulta ante la Oficina Jurídica de TransMilenio S.A. con el fin de validar la viabilidad de utilizar los datos de contacto de los usuarios con tarjeta personalizada Tu Llave, cruzados con la base de beneficiarios del subsidio Pasajes Gratis de la SDIS, para ampliar los canales de aplicación de la Encuesta de Percepción mediante correo electrónico institucional y contacto telefónico directo. El 23 de junio de 2026 se remitió a la Dra. Carolina Sarmiento Galindo el formato de Confirmación de Datos y Autorización M-FM004 V07 de Recaudo Bogotá S.A.S., como soporte de la autorización de tratamiento de datos otorgada por los usuarios al momento de personalizar su tarjeta Tu Llave. La profesional jurídica emitió concepto favorable, recomendando que en el correo o en el instrumento de la encuesta se informe explícitamente al usuario que el contacto se realiza en virtud de dicha autorización. Este concepto habilita una estrategia de contacto directo con los beneficiarios que contribuirá a ampliar la cobertura de la encuesta y mejorar la calidad de la información disponible para evaluar el impacto del programa Pasajes Gratis como política de inclusión social en el sistema de transporte.

Obligación 7 : 7. Revisar y validar documentos técnicos, propuestas normativas y otros insumos relacionados con la política de subsidios y derechos humanos en el sector transporte.

Actividad 1

7.1 Revisión y validación de bases de activaciones por convenio: En cumplimiento esta actividad contractual , orientada a revisar y validar documentos técnicos e insumos relacionados con la política de subsidios en el sector transporte, se adelantó el proceso de revisión y validación de las bases de activaciones de recargas por convenio, correspondientes a los períodos de recarga reportados por cada entidad vinculada al programa de subsidios de transporte de TransMilenio S.A. Como parte de esta gestión, se consolidó un archivo de seguimiento con el detalle de cada convenio, su estado de vigencia, la entidad correspondiente y las bases faltantes por vigencia, el cual fue compartido con el equipo de la Subgerencia Económica para su revisión y validación conjunta. Con apoyo del equipo de TICS, fue posible recuperar y cargar varias de las bases que se encontraban pendientes; no obstante, algunos soportes históricos no pudieron ser ubicados en su totalidad. Adicionalmente, con el cierre de este

CTR4501

Fecha Grabación del Certificado:24-Jun-2026 07:40:47 PM

Fecha de Impresión:02-07-2026 11:21 AM



EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO E INFORMES DE SUPERVISION NÓ 7600

ejercicio de validación, se solicitó a la profesional experta en datos el cruce de información necesario para consolidar los indicadores de activaciones por convenio, tales como cantidad de usuarios, valor de la solicitud, recargas efectivas y saldo a favor, así como las variables de enfoque diferencial y género como edad, sexo, identidad de género y pertenencia étnica, insumos requeridos para la alimentación y actualización del tablero de control de convenios. Como soporte de estas gestiones se adjuntan los correos electrónicos del 12 de junio de 2026.

Actividad 2

7.2 En complemento de la actividad 7, se realizó la carga y organización mensual de los archivos de activaciones recibidos por parte de las entidades vinculadas al programa de subsidios de transporte, correspondientes al período de recarga del mes de junio de 2026. Los archivos recibidos en este período corresponden a los convenios con la Secretaría Distrital de Educación, Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación, Secretaría de Justicia, Filarmónica de Bogotá, Secretaría de Gobierno y Secretaría de la Mujer, los cuales fueron cargados en la carpeta compartida de la Subgerencia Económica, organizada por convenio y por vigencia, garantizando la trazabilidad y disponibilidad de la información para el seguimiento y control del programa. Como soporte de esta actividad se adjunta el enlace a la carpeta de convenios.

Obligación 8 : 8. Coordinar con otras entidades y actores relevantes la implementación de estrategias de apoyo a la población vulnerable dentro del sistema de transporte.

Actividad 1

8.1 En cumplimiento de la actividad 8 del contrato, orientada a coordinar con otras entidades y actores relevantes la implementación de estrategias de apoyo a la población vulnerable dentro del sistema de transporte, se participó en la jornada institucional "IMG al Barrio" desarrollada en la localidad de Bosa, en el marco de la articulación interinstitucional entre TransMilenio S.A. y la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS).

En el desarrollo de esta jornada se llevó a cabo la canalización y atención directa de beneficiarios del subsidio de transporte Pasajes Gratis focalizados por la SDIS, logrando la aplicación presencial de 25 encuestas de percepción a población beneficiaria del programa. Esta actividad permitió fortalecer la articulación interinstitucional con la SDIS y ampliar la cobertura de la encuesta mediante el contacto directo con los beneficiarios en sus territorios, contribuyendo al seguimiento y evaluación del impacto del subsidio como estrategia de apoyo a la población vulnerable en el sistema de transporte.

Obligación 9 : 9. Realizar acompañamiento en las reuniones y/o comités a los que sea convocado durante el plazo de ejecución y que se encuentren dentro del objeto del contrato.

Actividad 1

9.1 En cumplimiento de esta actividad, se participó en la reunión de seguimiento a tareas y compromisos relacionados con los convenios vigentes, convocada por la funcionaria delegada para liderar el equipo de convenios. Durante la sesión se presentaron y analizaron los avances asociados a la ejecución de los convenios, el seguimiento a compromisos contractuales, la actualización de bases de datos, la generación de informes de gestión y el estado de los indicadores de seguimiento. Asimismo, se socializaron los avances relacionados con la validación y consolidación de información para la construcción de indicadores por convenio, el seguimiento a las activaciones de recargas y la identificación de bases de datos pendientes para las vigencias 2024 y 2025. De igual manera, se informó sobre las acciones adelantadas en el marco de la encuesta a beneficiarios del subsidio de pasajes de la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado, incluyendo actividades de difusión, aplicación presencial y gestiones para fortalecer los mecanismos de contacto con la población beneficiaria. La participación en este espacio permitió aportar información para el monitoreo de la implementación de las estrategias de apoyo social vinculadas a los convenios y apoyar la toma de decisiones orientadas al fortalecimiento de su seguimiento y gestión.

Obligación 10 : 10. Presentar los informes mensuales sobre la ejecución contractual a quien ejerza la supervisión del contrato.

Actividad 1

Se presentó el informe mensual de ejecución contractual al supervisor del contrato, dando cuenta de las actividades desarrolladas durante el periodo, en cumplimiento de los compromisos establecidos y de acuerdo con los lineamientos definidos para el seguimiento técnico y administrativo.

Obligación 11 : 11. Desarrollar las demás tareas y actividades relacionadas con la naturaleza de la presente contratación de común acuerdo con el supervisor asignado.

Actividad 1

11.1 Se apoyo en la recepción y respuesta de PQRS asociadas a quejas y solicitudes de usuarios y entidades.

Actividad 2

11.2 se apoyó en la revisión y validación de documentos contractuales de 3 profesionales en proceso de adición y nueva contratación de la Subgerencia Económica.

Obligación 12 : 12. Guardar absoluta reserva sobre toda la información a la que tiene acceso en cumplimiento de las actividades propias de la ejecución del objeto contratado.

Actividad 1

Durante el periodo contractual se ha garantizado el cumplimiento del deber de confidencialidad, manteniendo absoluta reserva sobre la información a la que se ha tenido acceso en el desarrollo de las actividades asignadas, conforme a lo estipulado en el objeto del contrato y en observancia de las disposiciones institucionales de manejo de información.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN

Con la suscripción o aprobación del presente certificado de cumplimiento manifiesto lo siguiente:

- 1.- Doy cumplimiento a mi gestión bajo los lineamientos establecidos en el manual de supervisión e interventoría de la entidad, el manual de contratación que lo rige y el clausulado del negocio objeto de esta certificación.
- 2.- Mi gestión sustenta su proceder en el seguimiento técnico, económico, financiero y jurídico al negocio al cual ejerzo el seguimiento correspondiente.
- 3.- En el seguimiento a la ejecución negocial que yo ejerzo, aplico, impulso y sigo los lineamientos comunes obligacionales derivados de los estudios previos, anexos técnicos, formularios o formatos de compromisos, la matriz de riegos previsibles y la minuta del negocio correspondiente. En el evento que verifique una extralimitación, omisión, ejecución inadecuada o mala práctica de desarrollo por parte del contratista en torno a los documentos aquí referenciados, procederé a actuar conforme a lo indicado por nuestros manuales contractuales y el estatuto de contratación estatal.
- 4.- Previo a la suscripción de este certificado de cumplimiento y durante toda la ejecución negocial también verifiqué, analicé e hice cumplir los paramentos establecidos en los numerales antes descritos. Adicionalmente, como supervisor manifiesto lo siguiente:

- 1. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato para el periodo que más adelante identificará.
- 2. El contrato cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto.
- 3. El contratista cumplió en forma oportuna y completa con los aportes al Sistema de Seguridad Social.
- 4. Documento soporte y/o factura relacionada se ajusta a las condiciones de pago del respectivo contrato.
- 5. Se deja constancia que los bienes y servicios derivados del desarrollo del objeto del contrato han sido recibidos a satisfacción como se detalla adelante por ende se autoriza la emisión y transmisión de cuentas a la DIAN.
- 6. Previo a la radicación de este certificado el informe de supervisión fue cargado y aprobado en la Plataforma SECOP II lo respectivo, en caso de los contratos tramitados en SECOP I No Aplica.

El pago de aportes de seguridad social del mes de JUNIO de 2026 , adjunto a la presente cuenta de cobro se realizó con:

el número o referencia de planilla 6020304030

Las inconsistencias en el pago de la anterior seguridad social es responsabilidad única y exclusiva de quien firma el presente certificado de cumplimiento.

Observaciones Supervisor:

Nombre del Supervisor	Cargo del Supervisor	Área del Supervisor	Firma
LEILA MILENA DURAN SANCHEZ	SUBGERENTE ECONOMICO	SUBGERENCIA ECONÓMICA	APROBADO
<div><div>Firmado Digitalmente por:</div><div></div><div>LEILA_DURAN 02-Jul-2026 11:21:34 AM</div></div>			